

INFORME DE EVALUACIÓN

Consultoría Individual Nacional, Modalidad 3CV (BID), para la Elaboración de Manual de Verificación e Implementación de Red Flags en Contrataciones Públicas relacionadas al área de salud - ID N.º 476.628 - PORTAL BID N.º P251038 - PLURIANUAL

El presente Informe se elabora en el marco de la evaluación del proceso de Consultoría Individual Nacional, modalidad 3CV BID, para la "Elaboración del Manual de Verificación e Implementación de Red Flags en Contrataciones Públicas relacionadas al área de Salud", correspondiente al ID N.º 476.628 - Portal BID N.º P251038 - Plurianual, que se sustenta en las Políticas de Selección y Contratación de Consultores Financiados por el BID (GN-2350-15), específicamente en la Selección de Consultores Individuales (3CV), Sección V, numerales 5.1 al 5.3, que establecen que la selección de consultores individuales debe realizarse en función de sus calificaciones para la ejecución del trabajo.

1. DATOS DE LA CONSULTORÍA

Componente	Componente IV. Mejora de la Gestión de las Finanzas Públicas
Modalidad	Consultoría Individual Nacional, Modalidad 3CV BID
Portal del BID	P251038
Título de la consultoría	Consultoría Individual Nacional, bajo la modalidad 3CV BID, para la "Elaboración del Manual de Verificación e Implementación de Red Flags en Contrataciones Públicas relacionadas al área de Salud"

2. Antecedentes:

El presente proceso ha sido solicitado mediante Nota DNCP N° 1318/2025, de fecha 23 de junio de 2025, y a través de la presente se acompaña a la misma, los Términos de Referencia.

Los términos de referencia del proceso de selección, cuentan con la aprobación del Banco Interamericano de Desarrollo, mediante correo electrónico de fecha miércoles, 30 de julio de 2025 11:43.

Mediante Resolución UCP - FIDES N° 65/2025, de fecha 16 de octubre del 2025, por la cual se autoriza el inicio del proceso de CONSULTORÍA INDIVIDUAL NACIONAL, en la modalidad de 3CV BID, para la "ELABORACIÓN DE MANUAL DE VERIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE RED FLAGS EN CONTRATACIONES PÚBLICAS RELACIONADAS AL ÁREA DE SALUD" - PORTAL BID N° P251038, correspondiente

al Componente IV, Mejora de la Gestión de las Finanzas Públicas, del Proyecto "Mejoramiento de las Finanzas Públicas para el Desarrollo Sostenible del Paraguay" - Contrato de Préstamo BID N° 4671/OC-PR, se Aprueba los Términos de la Referencia; y, se Conforman y establecen funciones del Comité de Evaluación.

Por Nota UCP/FIDES/ACC N° 127, 128 y 129/2025, de fecha 12 de agosto, se cursaron invitaciones a las siguientes personas: Sra. Nidia Elizabeth Ortiz, Sra. Lidia Gracia Valenzuela y la Sra. Karina Maciel Estigarribia. En dichas notas se estableció como fecha de apertura el día viernes 22 de agosto de 2025.

Para la fecha citada más arriba, la Sra. Lidia Gracia Valenzuela, manifiesta, correo electrónico mediante, su imposibilidad de participar en el proceso.

Por lo expresado en el párrafo anterior, se solicita nuevamente a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas proveer un nuevo profesional para realizar la invitación correspondiente, de tal manera a cumplir con la terna requerida para los procesos de selección para consultores individuales.

En tal sentido, la dependencia beneficiaria, remite la Nota DNCP N° 1592, de fecha 19/09/2025, mediante la cual solicita expresamente que el proceso sea publicado, manteniendo los Términos de Referencia y criterios de evaluación originalmente definidos y estableciendo un nuevo plazo de postulación.

Considerando lo expresado en el párrafo anterior, se emite la Resolución UCP - FIDES N° 82/2025, de fecha 16 de octubre del 2025, por la cual se autoriza el inicio del proceso de CONSULTORÍA INDIVIDUAL NACIONAL, en la modalidad de 3CV BID, para la "ELABORACIÓN DE MANUAL DE VERIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE RED FLAGS EN CONTRATACIONES PÚBLICAS RELACIONADAS AL ÁREA DE SALUD" - PORTAL BID N° P251038, correspondiente al Componente IV, Mejora de la Gestión de las Finanzas Públicas, del Proyecto "Mejoramiento de las Finanzas Públicas para el Desarrollo Sostenible del Paraguay" - Contrato de Préstamo BID N° 4671/OC-PR, se Aprueba los Términos de la Referencia; y, se Conforman y establecen funciones del Comité de Evaluación, que según el Art. 6 se integra el Comité por las siguientes personas:

- a) Sra. Graciela Barreto Franco, en representación de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).
- b) Sra. Andrea Manzur Vega, en representación de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).
- c) Sra. Laura González, Especialista en Adquisiciones, en representación de la UCP - FIDES.
- d) Sr. Luis Ayala, Especialista en Adquisiciones, en representación de la UCP - FIDES.
- e) Sr. Carlos Noguera, Encargado del Área de Adquisiciones y Contrataciones, en representación de la UCP - FIDES.

Finalmente, conforme a lo establecido en el Artículo 7, se deja sin efecto la Resolución UCP - FIDES N.º 65/2025, de fecha 12/08/2025.

Se destaca que la fecha de apertura de ofertas fue fijada para el día lunes 3 de noviembre de 2025, a las 11:15 horas, conforme publicado en el portal SICP, de acuerdo el siguiente link <https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/convocatoria/1f0a05d5-04bb-6a0a-b614-093ff36d966e.html>.

En la citada fecha no se alcanzó el número mínimo de ofertas requerido, motivo por el cual el acto de apertura fue prorrogado mediante Adenda N° 1, estableciéndose como nueva fecha el 11 de noviembre de 2025, a las 11:15 horas.

3. APERTURA:

Conforme al Acta de Apertura Electrónica, de fecha 11 de noviembre de 2025, se recepcionaron las siguientes postulaciones:

#	Nombre y Apellido	RUC	Correo Electrónico
1	Dionisio Agustín Mereles Verón	3618239-7	mereles00@icloud.com
2	Jorge Augusto Zarate Leiva	1744334-2	zarateleiva@hotmail.com

4. EVALUACIÓN:

Antes de iniciar la evaluación propiamente dicha, corresponde señalar que el proceso fue inicialmente llevado a cabo en modalidad cerrada o por invitación y posteriormente abierta o publicada. En virtud de dicha publicidad, las ofertas presentadas durante la fase cerrada o por invitación debían ser nuevamente remitidas conforme a la nueva modalidad; al no haberse cumplido con este requerimiento, las propuestas inicialmente remitidas no fueron consideradas.

Asimismo, es importante mencionar que el proceso fue prorrogado en una ocasión (mediante Adenda 1), debido a que no se contaba con el número mínimo de ofertas requerido para proceder con la apertura.

Hechas las aclaraciones para lo que hubiere lugar, inicia los trabajos evaluativos.

4.1. INICIO DE EVALUACIÓN

En fecha 11 de noviembre de 2025 se procede a la carga completa de la grilla evaluativa, en carácter de borrador. Concluida dicha carga, se convoca a todos los miembros del Comité, quienes manifiestan que el día viernes 14 de noviembre de 2025 se dará inicio al análisis detallado de cada una de las propuestas.

4.2. PEDIDO DE DOCUMENTOS:

En la fecha marcada en el anterior punto a las 09:00 hs, inicia los trabajos evaluativos arrojando que:

- En relación con la propuesta presentada por el Sr. Dionisio Mereles, se solicita tenga a bien remitir la documentación respaldatoria correspondiente a las experiencias declaradas más abajo

Asociado Senior	Estudio Jurídico LEGASLS	abr-22	oct-25
Asesor Independiente	Aponte Latorre S.A.	jun-24	oct-25
Asesor Legal Independiente	SOMAGEC Paraguay S.A.	sept-21	oct-25

Si bien usted acerca constancias de trabajo, el criterio a validar solicita contratos, facturas resoluciones de nombramiento en donde el producto entregado o la actividad realizada sea mencionada.

Dicho requerimiento se emplaza a ser respondido el día lunes 17 de noviembre de 2025, a las 08:00 horas.

- En cuanto a la Propuesta presentada por el Sr. Jorge Zarate, es lo suficientemente clara y acompaña toda la documentación respaldatoria.

En el plazo indicado el Sr. Dionisio Mereles, remite la documentación solicitadas, las que fueron analizadas y valoradas por parte del Comité de Evaluación.

4.3. VALORACIÓN:

El presente análisis de los CV's y documentos respaldatorios presentados fue realizado de acuerdo a los criterios establecidos en la Matriz de Evaluación de Consultores Individuales que fuera aprobado por el BID.

En el cuadro que sigue, se visualiza el resumen de las valoraciones.

CUADRO DE EVALUACIÓN CONSULTORÍA INDIVIDUAL NACIONAL, EN LA MODALIDAD 3CV, PARA LA «ELABORACIÓN DE MANUAL DE VERIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE RED FLAGS EN CONTRATACIONES PÚBLICAS RELACIONADAS AL ÁREA DE SALUD» - ID N° 476.628 - PORTAL BID N.º PR-11150-P251038 - PLURIANUAL						
#	Nombre del Profesional	1. Formación Profesional	2. Formación Académica	3. Experiencia	4. Propuesta Metodológica	PUNTAJE TOTAL ALCANZADO
		Cumple/ No cumple	Hasta 10 puntos	hasta 90 puntos	Hasta 0 puntos	
1	Abog Dionisio Agustín Mereles Verón	Cumple	10	70	0	80
2	Jorge Augusto Zarate Leiva	Cumple	10	90	0	100

A continuación, se presenta la grilla de documentación, la cual guarda concordancia con el resumen citado en el apartado precedente.

CUADRO DE EVALUACIÓN								
CONSULTORÍA INDIVIDUAL NACIONAL, EN LA MODALIDAD 3CV, PARA LA «ELABORACIÓN DE MANUAL DE VERIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE RED FLAGS EN CONTRATACIONES PÚBLICAS RELACIONADAS AL ÁREA DE SALUD» - ID N° 476.628 - PORTAL BID N° PR-L1150-1251038 - PLURIANUAL								
NOMBRE DEL POSTULANTE	Formación Profesional		SUBTOTAL	Experiencia (Hasta un total de 90 puntos)		Metodología	SUBTOTAL	TOTAL
	Cumple/ No cumple	Posgrado/ Cursos/ capacitaciones		Experiencia Profesional General	Experiencia Profesional Específica	Propuesta Metodológica		
	No puntúa	Hasta 10 puntos	Hasta 10 puntos	Hasta 10 puntos	Hasta 80 puntos	No Aplica	Hasta 90 puntos	Hasta 100 puntos
Abog. Dionisio Agustín Mereles Verón	Cumple	10	10	10	60	0	70	80
Jorge Augusto Zarate Leiva	Cumple	10	10	10	80	0	90	100

DETALLE DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Formación Académica (Requisito Excluyente) (Hasta un total de 10 puntos)

Estudios Universitarios: Profesional universitario de carreras de Administración, Ingeniería relacionadas a ciencias de la salud o ciencias jurídicas o similares. La presentación del Título Universitario será obligatoria.

Requisito Excluyente: No puntúa.

Se otorgará 10 puntos por la presentación de un Doctorado relacionado a las áreas de Administración, Ingeniería, Ciencias de la salud o Ciencias jurídicas hasta un máximo de 10 puntos.

Se otorgará 5 (cinco) puntos en cada Maestrías, Posgrados, Diplomas, Certificaciones, Especializaciones relacionados a las áreas de Administración, Ingeniería, Ciencias de la salud o Ciencias jurídicas, hasta un máximo de 10 puntos.

Se otorgará 5 (cinco) puntos en cada Maestrías, Posgrados, Diplomas, Certificaciones, Especializaciones relacionados a las áreas de Administración, Ingeniería, Ciencias de la salud o Ciencias jurídicas, hasta un máximo de 10 puntos.

2. Experiencia Profesional

2.1 Experiencia Profesional General (Hasta 10 puntos):

Se otorgará 10 (diez) puntos por la demostración de contar con una experiencia profesional mínima de diez (10) años a ser contados desde la obtención del título universitario.

2.2 Experiencia Profesional Específica (Hasta 80 puntos):

Se otorgará 20 puntos por cada una experiencia en elaboración de manuales, instructivos u otros instrumentos normativos y técnicos dentro de los últimos 7 (siete) años hasta un máximo de 60 (sesenta) puntos.

Se otorgará 10 puntos por cada una experiencia en cuanto a la capacitación, implementación o por la actividad de docencia de al menos un semestre por año hasta un máximo de 20 (veinte) puntos.

3 Propuesta Metodológica (No Aplica)

Criterio de Desempate

En caso de empate la definición se hará de acuerdo con el mayor puntaje obtenido en el siguiente orden: 1) Experiencia Profesional Específica, 2) Experiencia Profesional General y en caso de continuar el empate se procederá a aplicar una Entrevista.

El consultor deberá acompañar a su CV el cuadro proveído por el Ejecutor donde se declaran el mes y año inicial y final de cada experiencia laboral. Al candidato seleccionado se le solicitará la presentación de todos los certificados y documentación respaldatoria de su CV para la firma del contrato.

5. RECOMENDACIÓN:

De acuerdo con los puntos expuestos anteriormente, y en particular con lo señalado en el punto 4, donde se establece que el presente proceso ha sido lo suficientemente publicitado, este comité recomienda adjudicar el presente procedimiento al Sr. Jorge Augusto Zarate Leiva, con C.I.C. N° 1.744.334, de nacionalidad paraguaya, quien ha alcanzado la totalidad de puntos establecidos.

Por todo lo expresado ut supra, se elabora el siguiente cuadro

Nombre y Apellido:	Jorge Augusto Zarate Leiva
Documento de Identidad	N° 1.744.334
Monto Gs.	Gs. 118.500.000 (Guaraníes ciento diez y ocho millones quinientos mil), impuestos locales incluidos, a ser abonados conforme a los Términos de Referencia.
Puntaje Obtenido	100 (cien) puntos.

Este Comité da por concluido el proceso de Evaluación y presenta el Informe resultante a la Coordinación General de Programas para su correspondiente consideración.

Finalizada la evaluación el día 17 de noviembre de 2025, y como muestra de conformidad, firman el presente informe, en un ejemplar, las personas indicadas más abajo:



Sra. Graciela Barreto Franco, en representación de la DNCPC



Sra. Andrea Manzur Vega, en representación de la DNCPC



Sr. Carlos Noguera, representación de la UCP - FIDES.



Sra. Laura González, representación de la UCP - FIDES.



Sr. Luis Ayala, representación de la UCP - FIDES.

CUADRO DE EVALUACIÓN								
CONSULTORÍA INDIVIDUAL NACIONAL, EN LA MODALIDAD 3CV, PARA LA «ELABORACIÓN DE MANUAL DE VERIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE RED FLAGS EN CONTRATACIONES PÚBLICAS RELACIONADAS AL ÁREA DE SALUD» - ID N° 476.628 - PORTAL BID N.º PR-LI150-P25I038 - PLURIANUAL								
NOMBRE DEL POSTULANTE	Formación Profesional		SUBTOTAL	Experiencia (Hasta un total de 90 puntos)		Metodología	SUB TOTAL	TOTAL
	Cumple/ No cumple	Posgrado/ Cursos/ capacitaciones		Experiencia Profesional General	Experiencia Profesional Específica	Propuesta Metodológica		
	No puntúa	Hasta 10 puntos		Hasta 10 puntos	Hasta 10 puntos	Hasta 80 puntos		
Abog. Dionisio Agustín Mereles Veron	Cumple	10	10	10	60	0	70	80
Jorge Augusto Zarate Leiva	Cumple	10	10	10	80	0	90	100
DETALLE DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN								
1. Formación Académica (Requisito Excluyente) (Hasta un total de 10 puntos) Estudios Universitarios: Profesional universitario de carreras de Administración, Ingeniería, relacionadas a ciencias de la salud o ciencias jurídicas o similares. La presentación del Título Universitario será obligatoria. Requisito Excluyente. No puntúa. Se otorgará 10 puntos por la presentación de un Doctorado relacionado a las áreas de Administración, Ingeniería, Ciencias de la salud o Ciencias jurídicas hasta un máximo de 10 puntos. Se otorgará 5 (cinco) puntos en cada Maestrías, Posgrados, Diplomados, Certificaciones, Especializaciones relacionados a las áreas de Administración, Ingeniería, Ciencias de la salud o Ciencias jurídicas, hasta un máximo de 10 puntos. Se otorgará 5 (cinco) puntos en cada Maestrías, Posgrados, Diplomados, Certificaciones, Especializaciones relacionados a las áreas de Administración, Ingeniería, Ciencias de la salud o Ciencias jurídicas, hasta un máximo de 10 puntos.								
2. Experiencia Profesional 2.1 Experiencia Profesional General (Hasta 10 puntos): Se otorgará 10 (diez) puntos por la demostración de contar con una experiencia profesional mínima de diez (10) años a ser contados desde la obtención del título universitario.								
2.2 Experiencia Profesional Específica (Hasta 80 puntos): Se otorgará 20 puntos por cada una experiencia en elaboración de manuales, instructivos u otros instrumentos normativos y técnicos dentro de los últimos 7 (siete) años hasta un máximo de 60 (sesenta) puntos. Se otorgará 10 puntos por cada una experiencia en cuanto a la capacitación, implementación o por la actividad de docencia de al menos un semestre por año, hasta un máximo de 20 (veinte) puntos.								
3 Propuesta Metodológica (No Aplica) Criterio de Desempate En caso de empate la definición se hará de acuerdo con el mayor puntaje obtenido en el siguiente orden: 1) Experiencia Profesional Específica, 2) Experiencia Profesional General, y en caso de continuar el empate se procederá a aplicar una Entrevista. El consultor deberá acompañar a su CV el cuadro proveído por el Ejecutor donde se declaran el mes y año inicial y final de cada experiencia laboral. Al candidato seleccionado se le solicitará la presentación de todos los certificados y documentación respaldatoria de su CV para la firma del contrato.								

CUADRO DE EVALUACIÓN CONSULTORIA INDIVIDUAL NACIONAL, EN LA MODALIDAD 3CV, PARA LA «ELABORACIÓN DE MANUAL DE VERIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE RED FLAGS EN CONTRATACIONES PÚBLICAS RELACIONADAS AL ÁREA DE SALUD» - ID N° 476.628 - PORTAL BID N.º PR-L1150-P251038 - PLURIANUAL						
#	Nombre del Profesional	1. Formación Profesional	2. Formación Académica	3. Experiencia	4. Propuesta Metodológica	PUNTAJE TOTAL ALCANZADO
		Cumple/ No cumple	Hasta 10 puntos	hasta 90 puntos	Hasta 0 puntos	
1	Abog Dionisio Agustín Mereles Verón	Cumple	10	70	0	80
2	Jorge Augusto Zarate Leiva	Cumple	10	90	0	100

Abog. Dionisio Agustín Mereles Verón	CIC N°	3.618.239						
	Correo Electrónico:	mereles00@icloud.com						
Requisitos	Carta de postulación firmada	TDR firmado	CV firmado	Copia de CI	Certificados de cursos	Certificado de elegibilidad		
	cumple	cumple	cumple	Cumple	Presenta	Cumple		
REQUISITOS MÍNIMOS	Formación académica	Periodo		Total	Calificación	Información adicional (si aplica)	Observaciones	
		Inicio	Fin					
Estudios Universitarios Profesional universitario de carreras de Administración, Ingeniería relacionadas a ciencias de la salud o ciencias jurídicas o similares. La presentación del Título Universitario será obligatoria. Requisito Excluyente No puntúa	Agobago - Universidad Nacional de Asunción - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales		2007	6	Cumple	Presenta Certificado Folio 14		
1. FORMACIÓN ACADEMICA (HASTA UN TOTAL DE 10 PUNTOS)					10	10		
	Cursos	Institución	Año	Hs	Puntos	Documento	Observaciones	
Se otorgará 10 puntos por la presentación de un Doctorado relacionado a las áreas de Administración, Ingeniería, Ciencias de la salud o Ciencias jurídicas hasta un máximo de 10 puntos								
Se otorgará 5 (cinco) puntos en cada Maestrías, Posgrados, Diplomados, Certificaciones, Especializaciones relacionados a las áreas de Administración, Ingeniería, Ciencias de la salud o Ciencias jurídicas, hasta un máximo de 10 puntos	Master en Ciencias Sociales	Universidad de Tamkang República de China - Taiwan	2020		5		Presenta Certificado Folio 18	
	Diplomado en Asociaciones Público-Privadas para el Desarrollo de Infraestructura y Servicios	Inst. Tecnológico de Monterrey México	2014	150	5		Presenta Certificado Folio 17	
Se otorgará 2 puntos por cada curso (de al menos 20hs) relacionado a la Administración, Ingeniería, Ciencias de la salud o Ciencias jurídicas, hasta un máximo de 10 puntos	Curso en Gerenciamiento en Administración Pca	Korea International Cooperation Agency - KOICA Seúl	2015	100	0		ya no suma por llegar al tope Presenta Certificado	
	Programa de Analisis Integrado de Proyectos Públicos y Privados	Duke University	2015	30	0		ya no suma por llegar al tope Presenta Certificado pero No menciona Hs	
	Curso de Asociaciones Público-Privadas Implementando soluciones en América Latina y el Caribe	MOOC Inter-American Development Bank	2020	120	0		ya no suma por llegar al tope Presenta Certificado pero No menciona Hs	
	Curso Derecho de la Ingeniería y la Construcción	Facultad de la Pontificia Universidad Católica del Chile	2023	75	0		ya no suma por llegar al tope Presenta Certificado	
Para acreditar la experiencia Académica será requerido la presentación de certificados								
2. EXPERIENCIA (HASTA UN TOTAL DE 90 PUNTOS)						70		
2.1. Experiencia Profesional General (HASTA UN TOTAL DE 10 PUNTOS)						10		
	Experiencia	Institución	vigencia desde	vigencia hasta	total años	10	Observaciones	
Se otorgará 10 (diez) puntos por la demostración de contar con una experiencia profesional mínima de diez (10) años a ser contados desde la obtención del título universitario	1ra Experiencia Asistente Jurídico	Dirección Nacional de Contrataciones Pcas	1/2/2008	21/5/2009	17	10		
	Última Experiencia Asesoría Legal Independiente	Aponte Latorre S.A.	may 22	oct 25				
Este criterio será demostrado con la presentación de contratos, facturas resoluciones de nombramiento o cualquier otro documento comprobatorio								
2.2 Experiencia Profesional Específica (HASTA UN TOTAL DE 80 PUNTOS)						60	Observaciones	
	Experiencia	Institución	vigencia desde	vigencia hasta	total años	60	Observaciones	
	Asistente Jurídico	Dirección Nacional de Contrataciones Pcas	1/2/2008	21/5/2009		0	no a fin Presenta Certificado Folio 27	
	Jefe de Procedimientos de Licitación por Concurso de Ofertas	Dirección Nacional de Contrataciones Pcas	3/12/2009	30/1/2010		0	no a fin Presenta Certificado Folio 27	
	Coordinador de Normas	Dirección Nacional de Contrataciones Pcas	3/2/2012	24/1/2013		0	hace 12 años atrás Presenta Certificado Folio 27	
	Director de Asuntos Jurídicos	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	30/8/2013	2018		0	Presenta Certificado Folio 31	
	Director de Adquisiciones - UOC	Municipalidad de Asunción	2018	2020		0	Presenta Resolución de Designación Folio 26	

Se otorgará 20 puntos por cada una experiencia en elaboración de manuales, instructivos u otros instrumentos normativos y técnicos dentro de los últimos 7 (siete) años hasta un máximo de 60 (sesenta) puntos.

Director de Supervisión Jurídico Administrativo	Tribunal Superior de Justicia Electoral	2021	2022		20	Presenta Resolución de Designación Folio 30
Consultor Clave	CM3 Consultores y Asociados	jun-24	ago-25		0	no a fin Presenta Constancia de Participación Profesional Folio 33
Especialista Legal Senior	Organización de los Estados Iberoamericanos	jun-24	sept-24		0	Presenta contrato Folio 47
Especialista Legal Senior	Organización de los Estados Iberoamericanos	ene-25	jul-25		0	Presenta contrato Folio 36
Especialista Legal Senior	Organización de los Estados Iberoamericanos	jun-24	ago-24		0	Presenta contrato Folio 70
Asociado Senior	Estudio Jurídico LEGASLS	abr-22	oct-25		20	no a fin Presenta Constancia de Participación Profesional Folio 32
Asesor Independiente	Abante Latorre S.A	jun-24	oct-25		20	no a fin Presenta Constancia de Participación Profesional Folio 76
Asesor Legal Independiente	SOMAGEC Paraguay S.A	sept-21	oct-25		0	Presenta Constancia de Prestación de Servicios Jurídicos Folio 34 ya no suma por llegar al tope
Se otorgará 10 puntos por cada una experiencia en cuanto a la capacitación, implementación o por la actividad de docencia de al menos un semestre por año, hasta un máximo de 20 (veinte) puntos	No Declara				0	

Este criterio será demostrado con la presentación de contratos, facturas resoluciones de nombramiento en donde el producto entregado o la actividad realizada sea mencionada

3. Propuesta Metodológica					0	Observaciones
OTROS CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS						
Idiomas:						
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Manejo de Herramientas Informáticas						
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
ENTREVISTA						
En caso de empate						
TOTAL DE PUNTOS					80	

Buzaluz

Jorge Augusto Zarate		CIC N°		1.744.334				
Requisitos		Correo Electrónico						
CARTA DE POSTULACION FIRMADA		jorge.zarate@com.gov						
Cumple		TDR firmado	CV firmado	Copia de CI	Certificados de cursos	Certificado de elegibilidad		
REQUISITOS MÍNIMOS		Formación académica		Periodo	Cumple	Presenta	Cumple	
		Inicio	Fin	Total	Calificación	adicional (el/los)	Observaciones	
Estudios Universitarios Profesional universitario de carreras de Administración, Ingeniería, relacionadas a ciencias de la salud o ciencias jurídicas o similares. La presentación del Título Universitario será obligatoria. Requisito Excluyente. No puntúa		Abogado Universidad Nacional de Asunción		1998	6	Cumple		
I. FORMACION ACADEMICA (HASTA UN TOTAL DE 10 PUNTOS)					0	10		
		Cursos	Institución	Año	Hs	Puntos	documento	Observaciones
Se otorgará 10 puntos por la presentación de un Doctorado relacionado a las áreas de Administración, Ingeniería, Ciencias de la salud o Ciencias jurídicas hasta un máximo de 10 puntos		Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales	Universidad Americana	2013	0	10		
Se otorgará 5 (cinco) puntos en cada Maestrías, Posgrados, Diplomados, Certificaciones, Especializaciones relacionados a las áreas de Administración, Ingeniería, Ciencias de la salud o Ciencias jurídicas, hasta un máximo de 10 puntos		Maestría en Gobierno y Gerencia Pública	Universidad Americana	2008	700			no suma por llegar a tope
		Maestría en Derecho de las Contrataciones Públicas	Universidad Cuenca España	2013	700			no suma por llegar a tope
		Especialización en Didáctica Universitaria	Facultad de Filosofía UNA	2002	0			no suma por llegar a tope
		Especialización Derecho Administrativo y Financiero	Universidad de Salamanca	2017				no suma por llegar a tope
Se otorgará 2 puntos por cada curso (de al menos 20hs) relacionado a la Administración, Ingeniería, Ciencias de la salud o Ciencias jurídicas, hasta un máximo de 10 puntos		Curso Negociación Internacional	CMI - University of Harvard	2007				No menciona Hs no suma por llegar a tope
		Project Management PMI	Project Management Institute	2011				No menciona Hs no suma por llegar a tope
		Compras Publicas Sostenibles	OEA	2008				No menciona Hs no suma por llegar a tope
		Políticas y Procedimientos de Adquisidores del BID	BID - Fundación General de la UNED	2005				No menciona Hs no suma por llegar a tope
Para acreditar la experiencia Académica será requerido la presentación de certificados								
2. EXPERIENCIA (HASTA UN TOTAL DE 90 PUNTOS)						90		
2.1. Experiencia Profesional General (HASTA UN TOTAL DE 10 PUNTOS)						10		
		Experiencia	Institución	vigencia desde	vigencia hasta	total años	10	Observaciones
Se otorgará 10 (diez) puntos por la demostración de contar con una experiencia profesional mínima de diez (10) años a ser contados desde la obtención del título universitario		Ira Experiencia Coordinador de Normas y Control (CV libre)	Dirección Nacional de Contrataciones Pcas	abr-04	abr-07	18	10	Hoja libre
		Ultima Experiencia Asesor	Facultad Politecnica - UNA	dic-21	dic-22			Hoja libre
Este criterio será demostrado con la presentación de contratos, facturas resoluciones de nombramiento o cualquier otro documento corroboratorio								
2.2 Experiencia Profesional Específica (HASTA UN TOTAL DE 80 PUNTOS)						80	Observaciones	
		Experiencia	Institución	vigencia desde	vigencia hasta	Puntuación	80	Observaciones
Se otorgará 20 puntos por cada una experiencia en elaboración de manuales, instructivos u otros instrumentos normativos y técnicos dentro de los últimos 7 (siete) años hasta un máximo de 60 (sesenta) puntos		Asesor Jurídico	Facultad Politecnica UNA	dic-21	dic-22	20	Copia de Contrato	Hoja libre
		Servicio de Consultoría y Asesoría Jurídica para la Conajzar	Ministerio de Hacienda	dic-21	dic-22	0	Copia de Contrato	Hoja libre
		Asesoría Jurídica	Ministerio Público	oct-20	abr-22	0	Copia de Contrato	Hoja libre No afín
		Consultoría en Contrataciones Pcas, Asesoría Jurídica y Técnica	Gabinete Civil	dic-20	dic-22	20	Copia de Contrato	Hoja libre
		Consultoría y Asesoría en Derecho Administrativo	Centro de Información y Recursos para el Desarrollo	jul-22	dic-22	0	Copia de Contrato	Hoja libre
		Serv. de Asesoría Jurídica para la Conajzar	Ministerio de Hacienda CONAJZAR	jun-21	jun-22	20	Copia de Contrato	Hoja libre
		Consultoría en Contrataciones Pcas, Asesoría Jurídica y Técnica	Gabinete Civil	sept-19	sept-20	0	Copia de Contrato	Hoja libre
		Servicios Contractual de Productos y Servicios Externos	BID	abr-18	jun-18	0	Copia de Contrato	Hoja libre no suma Periodo Anterior 2019
		Consultoría Manual de Funciones DINAPI	CV libre DINAPI	jun-13	dic-13	0	Copia de Contrato	Hoja libre no suma Periodo Anterior 2019

	Consultoría para Análisis, Procedimiento y Manual de Funciones para Fondo Rotatorio y Caja Chica MOPC	CV libre MOPC	dic 12	dic 12	0	Coo a de Contrato	Hoja libre no suma Periodo Anterior 2019
	Consultoría y Desarrollo Procesos DINAC	CV libre	jun-13	dic 13	0	Coo a de Contrato	Hoja libre no suma Periodo Anterior 2019
Se otorgará 10 puntos por cada una experiencia en cuanto a la capacitación, implementación o por la actividad de docencia de al menos un semestre por año, hasta un máximo de 20 (veinte) puntos.	Profesor Curso de Especialización en Contrataciones Pcas	Rectorado UNA	2004	2005	10	0	
	Instructor en Especialización Ley 2051/03	Instituto Vía ProDesarrollo	2004	2008	0		Ya no suma, llego a tope de puntuación
	Profesor Modulo Contrataciones Públicas PostGrado Especialización Financiera Pca	UCA	2008	2015	10		
	Docente	ISAF, CEMAF	205	2013	0		Ya no suma, llego a tope de puntuación
	Profesor Encargado de Cátedra Derecho Público	Escuela de Administración de Emoresas - UNA	2010	2015	0		Ya no suma, llego a tope de puntuación
	Profesor Modulo en Contrataciones Pcas Maestría Gobierno y Gerencia Pública	Universidad Americana	2010	2016	0		Ya no suma, llego a tope de puntuación
	Profesor Modulo de Contrataciones Pcas - Maestría en Política y Gestión Pública	CADEP - UCA	2014	2015	0		Ya no suma, llego a tope de puntuación
	Instructor Contrataciones Pcas	Asociación Paraguaya de Presupuesto Público - APAPP	2009	2015	0		Ya no suma, llego a tope de puntuación
	Capacitación Instructor curso Contrataciones Pcas Adjudicado por Concurso	Contraloría Gral de la Rca - Proy Banco Mundial			0		Ya no suma, llego a tope de puntuación
	Docente Contrataciones Pcas Especialización Financiera Pca	UNE CDE	2013	2016	0		Ya no suma, llego a tope de puntuación
	Instructor Contrataciones Pcas Director de Proyecto Instructor de Docentes DNCP Curso de Formador de Dormidores	Convenio Rectorado UNA			0		Ya no suma, llego a tope de puntuación

Este criterio será demostrado con la presentación de contratos, facturas resoluciones de nombramiento en donde el producto entregado o la actividad realizada sea mencionada.

3. Propuesta Metodológica						0	Observaciones
OTROS CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS							
Idiomas:							
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Manejo de Herramientas Informáticas							
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
ENTREVISTA							
En caso de empate							
TOTAL DE PUNTOS						100	